



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA  
C.I.F.: P 31/08700J

**EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ-ELORTZIBAR), en la fecha de firma electrónica, dicta la siguiente RESOLUCIÓN:**

**Lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la contratación temporal de empleados/as de servicios múltiples, nivel D, para la cobertura temporal de necesidades del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz-Elortzibar).**

1.- **APROBAR** la lista definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la contratación temporal de empleados de servicios múltiples, nivel D, para la cobertura temporal de necesidades del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz-Elortzibar).

**ADMITIDAS:**

1. ARRIETA BELOQUI, PABLO JUAN
2. CARDENAS MOCHALES, JOSE
3. IANCU IANCU, EDUARD
4. IMIRIZALDU FERRERAS, FRANCISCO JAVIER
5. LOPES MOISES, IRIS
6. MARTINEZ DE SARASA FRESAN, JOSE IGNACIO
7. MORA AGUDO, ANDRES FERMIN
8. NARBONA BEITIA, IKER
9. NUIN ZUÑIGA, JUAN CARLOS
10. PONCE QUINTANA, JOSE MANUEL
11. TORRES MORALES, RAFAEL
12. VIGURIA DE LA MERCED, OSCAR
13. ZAMORA HERNANDEZ, PEDRO

**EXCLUIDAS:**

1. GAROV DZHudzhev, MIGUEL VALERI No aporta justificante de estar inscrito como demandante o de mejora de empleo.
2. MORENO RODRIGUEZ, ADRIÁN No aporta DNI o equivalente, Fotocopia del carnet de conducir clase B, Justificante de estar inscrito como demandante de empleo o de mejora de empleo y Justificante de abono de la tasa.
3. SAINZ ILUNDAIN, PATRICIA falta instancia según modelo anexo I
4. ULLATE MARTINEZ, JOSE JAVIER No aporta fotocopia del carnet de conducir clase B, Justificante de estar inscrito como demandante o de mejora de empleo y Justificante de abono de la tasa.
5. VERGARA REMIREZ, JOSE MARIA Justificante de estar inscrito como demandante o de mejora de empleo es de fecha posterior al fin del plazo de presentación de instancias
6. ZABALZA AYALA, MIKEL falta Justificante de abono de la tasa.

2.- **PUBLICAR** la lista definitiva de personas admitidas y excluidas según lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria.





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN ELORTZIBARKO UDALA  
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)  
OFICINA URBANISMO  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30  
31110 NOÁIN (Navarra)

La prueba de carácter teórico tendrá lugar el día 7 de junio del 2024 a las 09.15 horas en la segunda planta del Ayuntamiento en la plaza de Los Fueros, 3 de Noáin (Valle de Elorz-Elortzibar).

Las personas aspirantes deberán acudir provistas del Documento Nacional de Identidad y bolígrafo azul o negro.

**3.- NOTIFICAR** la presente Resolución a Secretaría y al Área de Urbanismo dando cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

**4.- INDICAR** que contra esta Resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de Reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de esta Resolución
- b) Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la misma.
- c) Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Noáin, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE PRESIDENTE  
SEBASTIAN MARCO ZARATIEGUI

EL SECRETARIO  
VICTOR MANUEL MENDIVIL ZUBIZARRETA

